

N. M. FIRSOVA, *El español contemporáneo en España y países de América Latina*, Moscú, Vostok - Zapad, 2007, 352 pp., ISBN 978-5-478-00507-8.

Este libro ofrece un interesante conjunto de artículos sobre los principales problemas de la variabilidad, la comunicación intercultural y la específica nacional y cultural de la lengua española. La atención se centra alrededor de los problemas que enfrenta el español en los países de habla hispana. Con el fin de que los lectores asimilen mejor el material presentado, varios aspectos estudiados se explican desde la perspectiva comparativista. El libro está dedicado a los estudiantes de todos los niveles superiores y a los profesores de facultades y universidades lingüísticas, así como a todas las personas que se interesen en estudios hispánicos. Contiene una Introducción, 28 artículos en ruso y 4 artículos en español. Mencionemos algunos de ellos en vista de no poder proporcionar, por falta de espacio, todo el listado completo: “Esferas principales y formas de comunicación que reflejan el fenómeno de la especificidad nacional-cultural en la lengua española”, “Sobre el estado del lenguaje discursivo contemporáneo en España”, “La variabilidad de las formas pronominales de vocación en el español actual”, “La influencia de contactos lingüísticos a los cambios en el funcionamiento de unidades léxicas en el español de Canarias”.

Introducción. La autora hace énfasis en los nuevos requerimientos en cuanto a la enseñanza de lenguas extranjeras, su orientación hacia el enfoque comunicativo aunado a tomar obligatoriamente en cuenta la específica de la comunicación nacional y cultural. Menciona que en la lingüística aplicada de Rusia todavía existen muy pocos trabajos relacionados con la variabilidad de la lengua española y lo argumenta utilizando como prueba la enorme extensión de los territorios que esa lengua abarca y también por la diversidad de las culturas de pueblos hispanoparlantes. Inicia por presentar los temas de los artículos agrupados en esta edición, los cuales se relacionan, principalmente, con los problemas de la dialectología de variantes del español, las características de la conducta comunicativa de pueblos hispanos, el estado del lenguaje discursivo cotidiano en España y algunos países latinoamericanos, los problemas de la semántica de unidades léxicas y fraseológicas y los problemas relacionados con el género y el carácter nacional, así como con la comunicación no verbal.

El problema de la variabilidad de la lengua española se examina tanto desde la perspectiva de la variabilidad externa, como de la variabilidad de sus aspectos léxico, gramatical y semiótico. Los planteamientos teóricos están ilustrados con los ejemplos del uso moderno del español en los medios lingüísticos de diferentes variantes nacionales.

Algunos problemas de tipología de la variabilidad lingüística de la lengua española (pp. 9-20). Este trabajo inicia con la definición que el gran lingüista ruso G. V. Stepanov propuso para el concepto de la *variante nacional*: "son tales formas del lenguaje nacional que no manifiestan discrepancias estructurales graves, pero adquieren una autonomía sostenida y concientizada en los límites de cada comunidad nacional". Explica que a razón de diversos factores lingüísticos (en particular, de los contactos lingüísticos en los planos diacrónico y sincrónico) y extra lingüísticos (por ejemplo, histórico-culturales, sociales, socio-políticos, temporales y psicológicos) que influyen en el desarrollo de las variedades del español, su estado y sistemas funcionales pueden no coincidir; se observan diferencias tanto en la distribución cualitativa, como cuantitativa de los elementos lingüísticos intra estructurales en los ámbitos de su uso funcional. El estudio deficiente del complicado problema relacionado con las formas de existencia de la lengua española lleva a discordancias y confusiones en la terminología de estatus sociolingüístico de algunas variedades del español fuera de las fronteras de España, lo que provoca, menciona la autora, que la nominación del estatus todavía está en discusión en Argentina, por dar un ejemplo. Después describe la situación de la lengua española en África (colonias antiguas españolas: Guinea Ecuatorial, Sahara de Oeste, Marruecos Español) y Filipinas. Y, como resultado de su análisis, propone la siguiente clasificación de las formas de la existencia del español: I. Variante nacional, II. Variante territorial, III. Dialecto territorial, IV. Dialecto; con sus respectivas definiciones y la lista de rasgos característicos.

Las divergencias léxico-semánticas en las variantes nacionales castellana y latinoamericanas de la lengua española (pp. 58-65). Considera Firsova que las variantes nacionales poseen sus propias normas nacionales del funcionamiento de los medios idiomáticos, las divergencias entre las cuales se manifiestan claramente a nivel del léxico. Para concientizar el cuadro general de tales divergencias, dice la autora, es importante clasificarlas, y para ello propone en seguida una clasificación basada en el principio de correlación de las unidades léxicas tanto con el plano de expresión, como con el

plano de contenido. Destaca cinco tipos principales de las divergencias léxico-semánticas en la lengua española en España y los países de América Latina, a saber:

- Tipo uno: las unidades léxicas coinciden completamente en el plano de expresión, pero difieren en el plano de contenido; al mismo tiempo tienen los elementos semánticos comunes: *cobija f* —como ejemplo del desarrollo de la polisemia en variantes nacionales—;
- Tipo dos: las unidades léxicas coinciden completamente en el plano de expresión, pero difieren completamente en el significado: *avance m* —como fenómeno de la homonimia en variantes nacionales—;
- Tipo tres: las unidades léxicas coinciden completamente en el plano de expresión (como en dos casos anteriores), pero en el plano de contenido tienen significados opuestos: *mona f* —como ejemplo de la antonimia en variantes nacionales—;
- Tipo cuatro: las unidades léxicas absolutamente diferentes en la forma de expresión tienen el mismo (semejante) contenido semántico: *automóvil m* — *coche m* — *carro m* ejemplo de la sinonimia en variantes nacionales;
- Tipo cinco: las unidades léxicas tienen diferencias parciales (morfológicas) en el plano de expresión, pero el mismo (semejante) contenido semántico: *acusón m* — *acusetas m* — *acusete m* — ejemplo de dobletes sinonímicos en variantes nacionales.

Concluye la autora con que para prevenir los posibles errores en comprensión que pueden surgir fácilmente al no saber las normas nacionales de uso de las unidades léxicas, es preciso estudiar y enseñar las divergencias semánticas.

Sobre las particularidades de la conducta comunicativa y el lenguaje de las mujeres hispanohablantes (pp. 154-166). Comenta Firsova que en el siglo xx nació una línea nueva en la lingüística: la lingüística feminista (en otra terminología, llamada “women’s Studies”), pero que los estudiosos rusos apenas están interesándose en este nuevo ramo del conocimiento. Los conceptos “hombre” y “mujer” son, sin duda alguna, unos de los principales conceptos de la cultura, la cual, al igual que el idioma, se caracteriza por su especificidad nacional. Subraya que la percepción femenina y masculina no es idéntica, incluso entre las personas que comparten la misma lengua: es posible observar toda una serie de discrepancias en la conducta comunicativa, en los medios verbales y no verbales de la comunicación entre los hombres y mujeres tanto españoles,

como latinoamericanos. Comenta que los cambios ocurridos en España, durante las últimas décadas, en relación con el posicionamiento de la mujer en la sociedad se reflejaron también en el uso real de las formas léxicas que se utilizan para nominar a las personas de acuerdo con su profesión, puesto y ocupación. Por ejemplo, en la variante nacional castellana actualmente no son usuales los siguientes modelos de nominación de mujeres por su profesión: 1. mujer (señora, señorita) + sustantivo de género masculino que designa la profesión: la mujer (señora, señorita) abogado (catedrático, embajador, etc.); 2. artículo femenino + sustantivo del género masculino que designa la profesión, el puesto, etc.: la abogado (la catedrático, la embajador). Actualmente, para nominar a una mujer por su profesión, puesto u ocupación se utiliza el tercer modelo, es decir, artículo femenino + sustantivo de género femenino, no masculino: *la abogada, la catedrática, la embajadora*. Firsova enumera varias particularidades de la conducta y el lenguaje femenino ofreciendo en todos los casos ejemplos interesantes que por falta de espacio omitiremos: 1. una mayor comunicación verbal que entre los hombres; 2. el uso específico de algunas fórmulas de la etiqueta discursiva; 3. el uso más frecuente de múltiples formas afectivas de vocación con el carácter mejorativo: cariño, tesoro, chato... 4. el uso reducido del léxico inyectivo, vulgar; 5. la diferencia en la entonación —para el habla femenina es más típica una entonación melódica—. Al concluir su estudio, la autora considera que este tema es muy amplio y necesita muchos estudios posteriores.

Sobre las investigaciones sociolingüísticas en los países latinoamericanos por separado, tomando como ejemplo Puerto Rico y Ecuador (pp. 311-319). Señala la autora que la especificidad nacional y cultural del idioma español en tal o cual país latinoamericano se descubre más claramente en el proceso de su comparación, por lo cual procede con la descripción de la situación y la política lingüística (junto con el enfoque de los contextos interidiomáticos e interculturales) en dos países latinoamericanos mencionados arriba. En primer lugar analiza la situación en Puerto Rico, donde, según la autora, continúa llevándose a cabo una campaña de norteamericanización del pueblo. Debido a la situación socio-política y económica dada, la lengua materna de la población puertorriqueña *está perdiendo su prestigio*: el español empieza a llevar consigo la huella de una cultura *sometida, dependiente*. Bajo la influencia de los factores indicados arriba, en la variante nacional puertorriqueña del idioma español se han presentado cambios irreversibles en el funcionamiento de los medios gramaticales, por ejemplo: un frecuen-

te uso de las formas verbales del indicativo en lugar de las formas normativas del subjuntivo; un amplio uso de la forma “tu” en lugar de la forma “usted”; una alta frecuencia del uso de la construcción verbal *estar + gerundio* en lugar de las formas verbales; la realización del *gerundio* en la función del nombre; el funcionamiento del *infinitivo* (en unión con el predicado en la oración subordinada) introducido con la conjunción “para”; el amplio uso de las *construcciones pasivas*, etc. En resumen, dice Firsova, en el lenguaje habitual de los puertorriqueños se observa una simplificación en el uso de las formas temporales y de los modos del verbo, variaciones diversas en la realización de los pronombres personales con función de complementos directos e indirectos y diversas modificaciones en el uso de las preposiciones.

Al analizar la situación lingüística en el Ecuador, la autora subraya que el español de este país se considera como la variante nacional. Opina que el idioma español en el Ecuador, a diferencia del español en Puerto Rico, ha sufrido una fuerte influencia de los idiomas autóctonos (principalmente del quichua). El quichua camuflado se puede ver, por ejemplo, en la reduplicación de los adverbios: breve-breve, encima-encima, etc. Observa también cambios en el funcionamiento de los medios morfosintácticos: el uso frecuente de las *construcciones gerundiales* en calidad de sinónimos del imperativo en diferentes formas temporales verbales, un amplio uso de *sufijos diminutivos con adverbio*, etc. Termina el artículo con una reflexión sobre las transformaciones ocurridas en el idioma español en estos países y afirma que no deben interpretarse como “vicio” del mismo puesto, pues considera que en nuestros días sus habitantes están elaborando sus *propias normas literarias nacionales* del idioma español.

SVETLANA IAKOVLEVA

Centro de Lenguas Extranjeras FES Aragón, UNAM

YVAN LISSORGUES, *Leopoldo Alas, Clarín, en sus palabras (1852-1901)*, Oviedo, Ediciones Nobel, 2007, 1174 pp., ISBN 978-84-8459-223-5.

Es esta obra una nueva biografía de Clarín; nueva, sí, pero diferente. Lo que Yvan Lissorgues logra, en sus propias palabras, “es hacer que gracias a la vitalización de los documentos, el biografiado se acerque lo más que se pueda a nosotros, para que se le oiga y se le vea, incluso por dentro, pero sólo a través de sus propias palabras” (17).